Paso Carrasco, 15 de Abril de 2020

Resolución 047/2020

VISTO: Gastos a realizarse en el ejercicio 2020 hasta el mes de julio finalizando el periodo de la administración en los rubros 171 a 179 (productos metálicos) se genera expediente 2020-81-1340-00005.

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba por 5 en 5 en Acta 07 del día 15/04/2020.

.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar Gasto por los rubros 171 a 179 con un importe de $150000
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Dir. Gral de Administración, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-

Firma Alcalde

Concejal Darío Tellaro

Concejal Cesar Acosta

Concejal Eduardo Disolio

Concejal Herminiano Mesa